

La Tierra de Segovia

Año II--1920

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 317

NOTICIAS CULMINANTES

MADRID

Esta semana se firmará la combinación de gobernadores. Entrarán en ella cuatro o cinco gobernadores nuevos.

—Se ha hecho pública la sentencia del Consejo Supremo contra los asesinos de las guardias civiles segovianos en Barcelona.

Hay cuatro penas de muerte y dos de cadena perpetua. Son absueltos los restantes procesados.

—Queda solucionada la huelga de panaderos. Anoche reanudaron el trabajo.

BARCELONA

Un grupo de desconocidos hizo varios disparos contra el patrono curtidor don Juan Batlle, alcanzándole cuatro proyectiles. El referido patrono cayó al suelo sangrando, trasladándose a una clínica de urgencia.

Plagas sociales

III

LA USURA

No es solo en las aldeas, entre labriegos, entre agricultores donde aplica su maleficio. Ni tampoco, solamente en las ciudades entre menestrales, obreros manuales, en las que deja sentir su saña.

Al igual que la serpiente de las cien cabezas sus múltiples y dañosos tentáculos alcanzan a todos los lugares y se aferran a todas las clases sociales.

El rico burgués y el menesteroso proletario, la encopetada dama y la humilde operaria, el activo negociante y el modesto empleado, el hombre público y el hombre misántropo, la diva alegre y la mujer honesta, el huérfano desvalido y la viuda desamparada, el hijo pródigo y el hereu trabajador, todos, sin distinción, son enredados en los pliegues de la malla maléfica que teje su satánica codicia.

Su tipo heterogéneo con que encubre su acción, hace que viva entre nosotros sin darnos cuenta de su existencia. Unas veces bajo el traje de banquero acudado, otras con el sayo del místico devoto, algunas al amparo de industrias y negocios que dice especular y proponer, no pocas en bufetas como agente o mediador y las más en compra-venta de muebles, alhajas e inmuebles; ya como mujer corredora de prendas, ya como hombre que vende sus conocimientos y medios, ya como beata que ampara y remedia extravíos, ya como señora encopetada que se duele de la caída de sus amistades; pocas, pero algunas, bajo la ridícula, repugnante y antipática figura del viejo encorbado, de verdes antiparras, o encubierta en la escuálida efígie de huesuda comadre cuyas pupilas cubre con fuertes quevedos..., en todas partes y en todos los sitios tropezamos con este vampiro de nuestra desgracia.

Hijo de la maldad, enjendro de la codicia nada le satisface, nada le detiene ante el logro de su egoísta sensualidad, desde el elegante y costoso pendiente de la sensible horizontal, hasta la modesta camisilla de la humilde menestrera, desde la noble ejecutoria del caído hidalgo, hasta el sencillo arete de boda del pobre operario, todo, menospreciado, tiene entrada en su profundo bolsón, mina insondable en que oculta los bienes ajenos, el grito de angustia, la pena

miserable, el último recurso de vida de toda una familia!

Nada la satisface ni la conmueve. Ante su avara pasión no existen ni lágrimas ni quejidos. Es ella misma su amor, y sus riquezas su ídolo.

Y esta implacable sierpe nos acecha constante hipnotizándonos con su vista siempre clavada en nosotros.

Y como su osesión por tener abarca todas sus miras y no piensa más que en la posesión de los bienes ajenos, todas sus facultades, supeditadas a la férrea voluntad del logro, las pone en juego para encubrir su vicio, de ahí sus artificios engañosos, en los que tan fácilmente somos envueltos.

Y desde el pequeño adelanto al jornal semanal hasta el préstamo a pacto de retro por finca, todo es red en donde incautamente cae al necesitado.

Se impone pues, su extinción, pero pólopo de tal naturaleza y con tales adherencias, se hace muy difícil su extirpación.

Una inspección verdad que hiciera pagar a los especuladores del préstamo grandes impuestos, disposiciones legales que favorecieran al necesitado, depuraciones e investigaciones verídicas que esclarecieran el tanto por ciento que cobra, multas y castigos a los tales negociantes que aniquilaran sus medios, asociaciones benéficas, montepíos, cajas de ahorros, casas bancarias y créditos donados, serían los únicos recursos de la sociedad que desterrarían para siempre de su seno a los codiciosos y avaros, envidiosos de los bienes de los demás.

No es nuestro pueblo en donde más se deja sentir la influencia de tan pernicioso plaga; mas como creemos no esté exenta de ella, dada sus tan variadas especies, al igual que para todos, pedimos para nosotros la creación de los establecimientos enumerados, la precisa vigilancia y aplicación inflexible de la sanción penal. Y cuando no pueda ser ejercida ninguna de las acciones expuestas y veamos el próximo precipicio de algún vecino, sin tregua ni descanso tendámosle la mano y deteniéndole en su caída habremos llenado dos bellas misiones: el ejercicio de la más hermosa de las virtudes, la caridad, y el gozo más grande que puede haber en pecho noble, la satisfacción del bien cumplir.

PEDRO SANCHEZ

MARY--JESUS

(POEMA MICROSCOPIGO)

I

Está, lector, grabada en mi memoria la encantadora historia. Voy a cantarla con canción sencilla, como cantan suavísimos amores los dulces travadores de que es madre fecunda mi Castilla.

II

Nació Mary-Jesús como una rosa...; creció, como ésta, hermosa... Al llegar a la edad de la belleza, todos cuantos la vieron la admiraron; ¡no pocos, la adoraron y perdieron por ella la cabeza!

III

—Esta Mary-Jesús es un lucero — decía el pueblo entero. —Esta Mary-Jesús es un tesoro — Gran verdad!. Era el alma que tenía raudal de poesía y el tierno corazón un ascua de oro!

IV

De sólida piedad franca y sincera, se daba, toda entera, a hacer el bien ¡misión de los ungidos!; a prodigar en el dolor consuelo; a señalar el Cielo — ¡suprema aspiración! — a los caídos,

V

Eran el ideal de sus amores los pájaros, las flores, los niños, que a su cuello se colgaban, y con su Mary «a buenos» aprendían y, en pago, la ofrecían besos robustos que a oración sonaban,

VI

Ni por bella rencor daba a las bellas ni hablaban las doncellas si no era con unción de esta hermosura... Las viejas, la decían cariñosas: «esperanzas dichas» las que dé semejante criatura!

VII

Los mozos, tan sublimes maravillas honraban de rodillas... Con los efluvios de su aroma santo les inspiraba castas emociones... ¡Reinaba en corazones como en mundo de amor reina el encanto!

VIII

Era de ver, al beso de la aurora, su cara encantadora derramando mas luces y colores, mas aroma, mas fuego y poesía que el sol del mediodía y que el divino cáliz de las flores.

IX

¡Qué extraño que Fipín, poquito a poco, se hubiera vuelto loco y, al verla, alguna vez llorara a mares y, otras veces, temblando suspirara y absorto la mirara como se mira a Dios en los altares!

X

En el alma, Fipín llevaba escrito el placer infinito de aquel instante en que lloró primero y, a media voz, la dijo: «Yo te adoro!», y ella, con pico de oro, quedo también, le respondió: «Te quiero!».

XI

Eran escenas mudas los instantes en que los dos amantes suspiraban, muy cerca, cada día... En el mirar, el corazón hablaba... El, miraba... miraba... Ella, al verme embobado, se reía.

XII

Una noche, por fin, se descararon y con la lengua hablaron —Muriera yo, si tu no me quisieras! —Pues nada de morir, ¡que nos queremos! Cuándo nos casaremos? —Calla, bobo! —Anda; dí. —Cuando tú quieras! (ras!)

XIII

Echó a correr la niña candorosa de la cara de rosa... El, la siguió, de su ventura ufano y fué valiente por la vez primera: al subir la escalera, al despedirse ¡la besó la mano!

XIV

La fortuna ¡oh dolor! es inconstante. Una noche, el amante, acechando el andar de su adorada, oyó, en su Mary el pensamiento fijo, una voz que le dijo: —Mary-Jesús, Fipín, está acostada!

XV

El pobre mozo se quedó de hielo! Le vino encima el Cielo a la idea terrible de perderla. Rosa le abraza, el corazón partido y murmura en su oído: —Sube, sube, Fipín, si quieres verla —

XVI

—Pero... qué está muy mal, señora Rosa? Ella, dijo llorosa: —Si, hijo mío, tu Mary está muy grave — Muerto, Fipín siguió con impaciencia: —Y cual es la dolencia? —Yo, no lo sé. Ni el médico lo sabe! —

XVII

Hijo y madre a la enferma se acercaron. Los novios se miraron... —Fipín: voy a morir! —No, mi vida — Mary le trajo á sí con embeleso... Unieronse en un beso y ella en el beso se quedó dormida!

XVIII

Moras y mozos con Fipín lloraban y así le consolaban: —¡Fue una santa! Bendita es su memoria! Consueva tu dolor en sus venturas! Para unión de almas puras el Supremo Hacedor hizo «la gloria» REGINO MARTÍNEZ.

Decálogo de la alimentación

- 1.º Come para reparar tus fuerzas y el desgaste que te obligue a hacer tu trabajo.
- 2.º Come a horas fijas y regulares, lentamente, masticando bien los alimentos.
- 3.º Apropia tu régimen alimenticio al clima en que vivas, a tu edad, ocupaciones y estación.
- 4.º Renuncia sin vacilación a todos aquellos alimentos que tu estómago no digiera fácilmente.
- 5.º No bebas con exceso en la comida.
- 6.º No comas tanto que no puedas al

- acabar entregarte fácilmente a un trabajo intelectual o corporal.
- 7.º No acostumbres tu estómago a sustancias estimulantes.
- 8.º No comas a capricho, sino con conciencia de tus necesidades, dando preferencia a la alimentación mixta.
- 9.º Si comes más de lo necesario enfermará; lo mismo sucederá si no te nutres lo suficiente.
10. No olvidar que los vegetales, especialmente las legumbres, son muy alimenticias y sanas, y que deben, por consiguiente, formar parte muy importante en las comidas.

Industriales: Anunciense en LA TIERRA DE SEGOVIA

NOTICIAS DE MADRID

Del retablo político

El ministerio del Trabajo

Se han fijado por Real decreto los medios económicos para el ministerio del Trabajo y la Comisaría general de Subsistencias.

También se dictan reglas, cuyo fin es fijar la situación del personal de esos organismos.

Serán baja en los actuales presupuestos de gastos de los ministerios de la Gobernación y de Fomento y del suprimido de Abastecimientos los créditos que con un importe total de 5.811.319,15 pesetas, se concederán al ministerio del Trabajo y Comisaría de Subsistencias.

El personal técnico-administrativo del ministerio de Fomento afecto a los negociados de Ingenieros y Obreros en el extranjero, de Trabajo y Acción social y de Seguros sociales y Bolsa del Trabajo y del ministerio de la Gobernación adscrito a la sección de Reformas sociales, pasarán a prestar sus servicios en el ministerio del Trabajo.

Los auxiliares de primera clase procedentes del suprimido ministerio de Abastecimientos, formarán el personal y escalafón de auxiliares.

Desde el primero de Junio próximo corresponderá al ministerio del Trabajo entender, en su respectiva esfera, en la aplicación de las leyes, reglamentos y disposiciones complementarias sobre accidentes del trabajo, reglamentación del mismo en mujeres y niños, descanso dominical, descanso nocturno en la industria de la panadería, jornada mercantil, jornada minera, jornada máxima de ocho horas en toda clase de industrias, salarios, cantinas obligatorias, huelgas (en su aspecto económico y social), Consejos de conciliación y arbitraje, Comités paritarios, Tribunales industriales, Juntas de Reformas Sociales, Inspección del Trabajo, Casas baratas, Instituto de Reformas Sociales, Instituto Nacional de Previsión y demás disposiciones análogas.

Corresponderá también al ministerio la competencia en la aplicación de la ley de Emigración y disposiciones que la complementan.

La Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo del ministerio de Fomento, se denominará en lo sucesivo Dirección general de Comercio e Industria.

El seguro social y las casas baratas

Piensa el señor Cañal estimular y fortalecer los procedimientos de conciliación y arbitraje.

Le preocupan mucho los problemas referentes al seguro social y casas baratas. Se halla decidido a acometer el seguro en sus distintos aspectos.

En cuanto a las casas baratas propondrá a sus compañeros de Gabinete la redacción del decreto oportuno, reflejando el deseo del Parlamento.

Considera el ministro del Trabajo como una de las más esenciales la función de la estadística. La robustecerá, poniéndose en relación con el ministerio de Instrucción pública, donde se halla agregado el Instituto Geográfico, estando a su vez los delegados del Instituto de Reformas Sociales con las otras delegaciones de provincias.

La combinación de gobernadores

Por una ligera dificultad ha quedado pendiente de consulta, la combinación de gobernadores, que se hallaba ya preparada para la firma.

La base de la combinación es el Gobierno de Cuenca. Se cree que en aquella jugarán también los de Cádiz, La Coruña y Zamora. Entran dos nuevos gobernadores.

Hacia la reglamentación del juego

Espera el ministro de la Gobernación que la situación se normalice, para acometer con firmeza el problema del juego.

Dijo que este debe reglamentarse o suprimirse de raíz.

Otras noticias

Por el asesinato de los guardias civiles segovianos. — Se conoce ya la sentencia. — El «Federico» absuelto

Se afirma que el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha dictado sentencia por el asesinato de dos guardias civiles en la calle de Córcera Barcelona, pertenecientes a la Comandancia de Segovia.

Uno de los procesados el «Federico», cuya vida se hallaba en litigio, ha sido absuelto.

Supónese que esa vida, hasta ayer en litigio, se ha salvado, y con la vida la libertad del encartado, pues se le absuelve.

Al tabernero se le eleva el castigo de veinte años a reclusión perpetua; otro de los culpables, de la pena de muerte descendiendo a la misma pena impuesta al tabernero, y para los cinco restantes se mantiene la condena de muerte.

Se cree que la ejecución se llevará a cabo inmediatamente después de notificado el fallo del Supremo.

MUCHACHA

Se necesita para la cocina y cuerpo de casa en Madrid y el verano en Segovia.

En la administración de este periódico, informarán.

Estado de las huelgas

Los incidentes ocurridos en la capital del reino. — Una fábrica de pan asaltada. — Se entablan un nutrido tiroteo. — Los heridos en Valencia, por haber estallado una bomba, son casi todos obreros. — Huelga que fracasa

EN MADRID

Hacia un nuevo arreglo

El alcalde conde de Limpia y varios concejales se han entrevistado con el ministro de la Gobernación, acompañados de una comisión del Sindicato de las Artes Blancas.

Iniciaron conversaciones que pueden conducir a un arreglo.

Audacla de un grupo de huelguistas

A las doce de anteanoche, un grupo de huelguistas intentó asaltar la fábrica de harinas La Estrella.

Dos soldados que se hallaban de centinela, junto a la cancela de la puerta principal, pertenecientes a la sección que allí presta servicio de vigilancia dieron la voz de alarma.

Empezaban ya a saltar las tapas

Advirtieron que varios hombres se disponían a saltar las tapias que rodean el edificio, seguramente con propósito de prender fuego a los carros cargados de harina que se alinean en el primer patio.

Ambos centinelas requirieron el auxilio de sus compañeros de armas, y éstos acudieron en el instante preciso en que los salteadores se encaramaban sobre la pared.

A tiro limpio. — Se cruzan más de veinte disparos

Los soldados, al través de los hierros de la cancela, hicieron una descarga cerrada, sin poder precisar la puntería por el obstáculo que oponían los barriles.

Los asaltantes, al verse descubiertos de manera tan inesperada y peligrosa, descendieron rápidamente al exterior,

y haciendo uso de revólveres, dirigieron de través varios disparos a los militares.

Estos repitieron la descarga, y entonces los que se supone huelguistas huyeron velozmente, calle abajo, confundiendo con las sombras de la noche.

Los soldados practicaron un reconocimiento, deteniendo a un sujeto, cerrero de oficio.

Mientras se realizaba la detención del cerrero, por la parte posterior de la fábrica dispararon varias veces sobre el cabo Diego Fernández, de Húsares, y el soldado del mismo regimiento, Juan Farrona.

Seguidamente los agresores huyeron. Entre militares y huelguistas se cruzaron más de veinte disparos.

EN VALENCIA

Fracasa el paro general

Ha fracasado el paro general. Sólo subsiste en el puerto.

Los heridos por la bomba que estalló en el café Suizo, son casi todos obreros. Hay algunos de mucha gravedad.

EN BARCELONA

Patrón herido de gravedad

Cuando regresaba a su domicilio, situado en la calle de Cabañes, número 40, el patrono curtidor don Juan Batlle, que tiene una fábrica en la calle de Taulat, un grupo de desconocidos le hizo numerosos disparos, alcanzándole cuatro proyectiles.

El patrono cayó al suelo, ensangrentado; acudiendo en su auxilio varios transeúntes, que lo condujeron a la clínica de urgencia de la calle de Santa Madrona, donde los médicos le asistieron.

El señor Batlle fué trasladado, en grave estado, a la clínica de Bartrina.

Los agresores huyeron sin ser conocidos.

El arroz y el aceite

La Gaceta publicó dos circulares de la Comisaría General de Subsistencias, sobre la distribución del arroz y el aceite de tasa.

La circular del arroz dice en síntesis que estando para ultimarse la distribución entre las distintas provincias de las 15.000 toneladas de arroz de los depósitos constituidos, es necesario proceder dentro del plazo máximo de diez días, al reparto entre los establecimientos o tiendas reguladoras que existan o puedan establecerse en cada provincia de la cantidad de arroz adjudicada, bajo la dirección de la Junta provincial u organismos municipales.

Una vez verificado el reparto, se llevará a cabo la retirada de los depósitos asignados contra pago de su importe al precio de 62 pesetas los 100 kilos.

Las juntas provinciales de subsistencias fijarán y elevarán a la aprobación de la Comisaría el precio a que habrá de venderse al público el arroz que se le adjudique, teniendo presentes los gastos de transporte, almacenaje, etc., y el beneficio de venta no podrá exceder de un 10 por 100.

Si en la provincia no fuera necesario utilizar toda la cantidad de arroz sobrante, se comunicará a la Comisaría para destinarlo a reparto en otras provincias.

La circular que se refiere al aceite dice que para que se cumpla lo de los depósitos y sea regulado el comercio interior y la tasa sea eficaz, se dispone:

Las adjudicaciones de aceite de tasa se harán exclusivamente a los gobernadores civiles, como presidentes de las Juntas provinciales de Subsistencias.

Tan pronto como los gobernadores civiles reciban sus respectivas adjudicaciones, reunirán la Junta provincial de Subsistencias, a fin de formular la propuesta de distribución del aceite adjudicado, primero, entre los establecimientos o puestos reguladores que este organismo o los Municipios tengan organizados, las Cooperativas y Economatos, y en segundo término, y en caso de que no pudiesen con estos elementos asegurar la difusión en toda la provincia con un año de anterioridad a esta fecha, tomándose como base para el reparto de la cantidad que se les destina, la importancia mercantil del adjudicatario.

Formulada la propuesta de distribución, la remitirán por duplicado a la Comisaría general, la que inmediatamente devolverá uno de los ejemplares con la conformidad o reparos que sean procedentes, a fin de que se lleve a cabo el reparto aprobado o modificado.

Los gobernadores civiles de las provincias en que los depósitos estén constituidos, cuidarán de que los depositarios entreguen la mercancía rápidamente y sin otro desembolso por parte del adquirente que su pago al precio de tasa de 15 pesetas los 11,50 kilogramos.

Así mismo los gobernadores adjudicatarios cuidarán de que dicho aceite se expendan en toda la provincia a precio de tasa o con la sobre tasa autorizada en cada localidad.

Para solicitar nuevas adjudicaciones de aceite, los gobernadores civiles remitirán a esta Comisaría general justificación de haber sido debidamente aplicada al consumo público la anterior.

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO FUNDADA EN 1911

— DOMICILIO SOCIAL: MADRID —

SUCURSALES Y AGENCIAS EN
Aguilar, Alcázar de San Juan, Cabra,
Castro del Río, Córdoba, Granada,
Guadix, Logrosán, Lucena, Málaga,
Montilla, Pozoblanco, Plasencia, Priego,
SEGOVIA, Talavera de la Reina,
Tomelloso, Torrijos, Trujillo y Valdepeñas.

EMISION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES
de cincuenta pesetas nominales, devengando altos tipos de interés
INTERESES QUE SE ABONAN:

	Por ciento
A la vista.....	3
A tres meses.....	3 1/2
A seis meses.....	4
A un año.....	4 1/2
A dos años.....	5
A cinco años.....	5 1/2

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

Castilla y León

Santander

La escasez del pan

Estos días se nota en Santander gran escasez de pan, siendo muchas las familias obreras que se ven precisadas a comer pan de lujo.

Las causas de que en Santander escasee este artículo de absoluta necesidad, son, por los envíos que diariamente se hace a Madrid, donde como es sabido, se encuentran en huelga los obreros de las Artes Blancas.

Burgos

Miranda de Ebro

Destrozado por un tren

En la estación de Bujedo intentó montar en un tren de mercancías Severiano Bastina, con intención de llegar hasta el convento de frailes, situado cerca del pueblo.

Otro tren que pasaba en sentido contrario le alcanzó matándole.

Concierto

La orquesta Sinfónica de Madrid, que dirige el maestro Arbós, ha dado ayer un interesantísimo concierto en esta capital, don actuaba por séptima vez.

Logroño

Haro

Huelga

Continúan en huelga los obreros vinícolas.

Los asociados no quieren trabajar con los esquiroleros, que son pocos. El alcalde ha celebrado varias entrevistas con los obreros, sin resultado.

Soria

De substancias

El última sesión celebrada por la Junta local de Substancias, se han tomado radicales acuerdos que atañen al abastecimiento de trigo y harina.

Palencia

El ferrial

Tan concurrido como en anteriores días vése el ferrial de ganados, donde se van realizando transacciones de importancia, a pesar de que las elevadas cotizaciones retraen un tanto a los compradores.

Se ha llegado a pagar el par de mulas a 6.000 pesetas.

Valladolid

Los panaderos

Continúa en pie la huelga de panaderos. Los obreros han rechazado la fórmula propuesta por el gobernador. Los alarmistas hacen circular la especie de que pronto faltará pan, porque se exporta a Madrid, y prevenen que ocurrirán sucesos relacionados con el mitin que se celebrará en el Casino Republicano y en el que tomará parte Pérez Solís. Muchas familias se proveen de pan, en previsión de que pueda faltar. El consumo, no obstante, está asegurado. Las autoridades han adoptado precauciones para impedir la supuesta carencia del pan, temor que sólo tiene fundamento en las pequeñas remesas de cinco y diez panes facturadas aquí por algunos individuos con destino a sus familiares residentes en Madrid.

Zamora

Accidente

Ayer tarde, los jóvenes Anastasio Blanco y Lorenzo González, que iban en motocicleta con sidecar, al llegar a la fuente de San Martín chocó el vehículo contra un árbol, saliendo despedidos los viajeros.

Salamanca

Fiesta

Han comenzado a circular profusamente los programas para la fiesta que el próximo día 29 se celebrará en el teatro Liceo a beneficio de los telefonistas de la Interurbana.

Al acto cooperarán distinguidas señoras, Se han hecho importantes donativos.

NOTICIAS UNIVERSALES

La actividad japonesa en el comercio de electricidad en China

LONDRES.—El Board of Trade Journal trata de la actividad desplegada por los ingenieros japoneses con el objeto de reemplazar a los electricistas alemanes en el mercado de China, y de competir con los ingenieros americanos e ingleses en ese gran teatro comercial.

Recientemente algunos hombres de negocios de China junto con periodistas llegaron a Tokio invitados por los organizadores de la Exposición eléctrica de Uyena Park. La industria japonesa ha proporcionado a China gran cantidad de lámparas eléctricas, alambres y cables por medio de sus establecimientos de Shanghai. La oportunidad de la retirada de los alemanes de aquel mercado, y la actual suspensión de los envíos de máquinas y artículos eléctricos procedentes de la Gran Bretaña y América, es bien aprovechada por los japoneses, cuyos ingenieros están llevando a cabo una activa campaña, disponiéndose a sacar todo el provecho posible de la mencionada exposición de electricidad.

Todos los departamentos de electricidad y de ciencias de la exposición de Uyena Park, están llenos, y en ellos se ve toda clase de aparatos, tales como artículos domésticos, productos químicos y de otras índoles, manufacturas de acero, productos alcalinos que han empezado a obtenerse bajo la estimulante influencia de la guerra, aparatos eléctricos modernos de todas clases, otros de telegrafía sin hilos, teléfonos etc.

Como se ve, el Japón va tomando posesión de mercados extensos, preparándose para la lucha económica de la post-guerra.

ABANICOS DE ORIENTE Y DE PERSIA, CREACION PARA ESTE VERANO, EN

La Concepción

LIBRERÍA RELIGIOSA

Plaza Mayor, 44 y 45

Franceses repatriados

EL HAVRE.—Ha fondeado el vapor «Hantoina», conduciendo 115 súbditos franceses, repatriados de Rusia. Los repatriados hicieron manifestaciones de gran júbilo al pisar de nuevo la tierra de Francia, y manifestaron que la mortalidad era terrible en Petrogrado, donde los artículos de primera necesidad alcanzaban precios fantásticos, como el pan, que se pagaba a 350 rublos la libra; el azúcar, a 2.700, y la manteca, a 3.000.



FELIX CUESTA

Fábrica de licores, anisados y jarabes
Exportación de vinos finos y champagnes

SEGOVIA

FRENTE A LA ESTACION DEL FERROCARRIL

EN CAFES, CONFITERIAS,
BARES, ETC., PEDID

CERVEZA

LA CRUZ DEL CAMPO

EN CAFES, CONFITERIAS,
BARES, ETCETERA, PEDID
CERVEZA

LA CRUZ DEL CAMPO

En memoria de Cervantes

PARIS.—La Colonia y la Cámara de Comercio españolas en Argel han solicitado del Municipio que se conviertan en jardín público los terrenos donde estuvo cautivo de los moros el príncipe de las Letras españolas, don Miguel de Cervantes Saavedra. En el centro del jardín se levantará una estatua en memoria del autor del «Quijote». Con este objeto se ha abierto una suscripción pública, que llega ya a una cantidad considerable.

Dice a este efecto el diario parisino «Le Figaro»:

«La inauguración del monumento constituirá una hermosa manifestación de fraternidad latina, y afirmará indisolublemente la unión francoespañola, sin la cual no puede haber ni tranquilidad para los intereses materiales de ambos países en estos momentos, ni la seguridad moral indispensable entre los dos pueblos vecinos, que deben, según expresión de un antiguo poeta, ir juntos en pos de sus destinos.»

Alcohol para quemar marca
El LEON es el mejor y más económico, a 1,75 litro

Almacén de droguería
y perfumería

MARCOS Y COMPAÑIA

PLAZA DEL CORPUS, 7

Terrible incendio en el Japón

TOKIO.—Un voraz incendio ha destruido una de las más importantes fábricas del Japón, en la que trabajaban cerca de 30.000 obreros. Cuarenta muertos y numerosos heridos resultaron en el siniestro. Las pérdidas evalúanse en unos dos millones de yens, o sea, más de seis millones de pesetas.

El fundador de la orden Salesiana

TURIN.—A presencia de los duques de Génova, en representación de los reyes de Italia; de monseñor Alcaraz, arzobispo de Sevilla, en representación de Su Santidad; del prefecto que ostentaba la del presidente del Consejo, y de numerosas autoridades civiles, militares y religiosas, ha sido inaugurado hoy, ante inmensa multitud, el monumento erigido a la memoria del fundador de la Orden Salesiana, Dom Bosco.

De toda España

Castellón de la Plana

Villarreal

Tendido que se hunde

En Almazora se celebran las fiestas de la Patrona del pueblo, Santa Quiteria, y se había improvisado una plaza para celebrar una corrida, que era uno de los festejos incluidos en el programa. Para presenciar la capea, llenóse la plaza de gente. A poco de comenzar aquella, hundióse un tendido, completamente ocupado por el público.

Con la mayor rapidez posible se acudió en auxilio de los que habían caído revueltos entre tablones, y se recogió a una mujer y un hombre que habían quedado muertos, y a otros catorce espectadores que estaban heridos.

Entre éstos hay algunos que tienen lesiones de importancia y será necesario amputarles algún miembro.

El suceso ha causado honda impresión en la localidad donde se han suspendido los festejos.

San Sebastián

Años

En el vecino pueblo de Lezu se celebraba el segundo día de fiesta. Varios jóvenes llegaron al pueblo en automóvil con el propósito de visitar la basílica, siendo increpados por un grupo de vecinos, que amenazaron al «chauffeur». Una pareja de la Guardia civil intervinó, disolviendo el grupo a sablazos. Renació la tranquilidad, pero los ánimos continuaban excitados. A las siete de la tarde, en ocasión de hallarse varios guardias civiles en una sidrería, sobrevino otro choque entre los vecinos y la Benemérita, viéndose obligada a disolverlos con los sables mientras eran apedreados los guardias. Resultaron ocho paisanos heridos de sable y un sargento y dos guardias heridos de piedra. Más tarde llegaron nuevas parejas de la Guardia civil que ante la actitud de los grupos, hicieron varios disparos sin consecuencias.

Palma de Mallorca

El Congreso Nacional de Educación

En el Ayuntamiento han presentado una protesta contra la suspensión del Congreso nacional de Educación, varios concejales de diferentes filiaciones.

Dicen que el motivo de la suspensión es la campaña que en contra del Congreso realizaron determinados elementos.

La minoría conservadora se declaró contra la proposición, pero las minorías liberal y maurista protestaron contra la suspensión.

Esta protesta ha sido aprobada por los votos de los mauristas y liberales.

Pamplona

El veraneo de los niños pobres

El alcalde ha conferenciado con el doctor Hurde, jefe del Negociado municipal de Higiene, sobre el veraneo de los niños pobres pretuberculosos de Pamplona, al Sanatorio de Pedrosa (Santander). Dicho alcalde propone presentar una proposición al Ayuntamiento, para que en lo sucesivo, costee la Corporación el veraneo de los pobres enfermitos.

El Congreso de Estudios Vascos

Continúa con gran actividad los trabajos para la organización del II Congreso de Estudios vascos, que se celebrará en Pamplona en julio próximo.

Para la Exposición de artes clásicas han anunciando envíos de trabajos muchos pintores vascos y navarros.

La Exposición de arte retrospectivo promete ser muy interesante.

También los agricultores e industriales han solicitado permiso para presentar trabajos en la Exposición industrial y agrícola.

LA TIERRA DE SEGOVIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Se.ovia (mes)..... 1,25
Fuera (trimestre)..... 4,00

LA VIDA EN LA CIUDAD

EN LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

LOS EXAMENES DE INGRESO

Resultado de los verificados el día 26 de Mayo.

PRIMER EJERCICIO

Don Mariano Descayar Montaner, don Juan Rico Pérez, don Fernando Diez Domínguez, don Angel Martínez Peñalver Morales, don Pedro de Ponte y Larena, don I defonso Blanco Alvarez, don Antonio Rodríguez González, don José Lupiáñez Gutiérrez, don Buenaventura Giménez Vela, don Enrique Martín Melendez, don Francisco Puig Balboa, don Ricardo Taboada Ferrer, don Adrián Westendopp de la Cruz, don Eduardo Rodríguez Martínez, don Arturo Vázquez Ruiz, don José Luis Conde Centeno, don Francisco Reche Aguilar, don Luis Bona Clavós, don Enrique de Haro Pérez de la Concha, don Carlos de Haro Pérez de la Concha, don Emilio Losada Drake, don Ignacio Berrado Ossorio, don Fermín Viyuela Mateos, don Gabriel Tassara Buiza, don Miguel Sánchez Blázquez, don Ramón Cubero de la Rosa, don Jesús Balsa Alba, don Modesto Aldama Laña y don Alfonso Fernández Cánovas.

Desaprobados, tres.

SEGUNDO EJERCICIO

Don Ramón Villanueva de Alcedo, aprobado, 6,20 y 6; don Angel Enrique Larrondo, 5,20 y 7; don Ramón Blecua Solares, 5,30 y 6,50; don Gonzalo Muro Marcos, 5,30 y 5,50; don Luis Rodríguez Montiel, 6,50 y 5,70; don Cándido Saseta Echevarria, 5,50 y 6,90, y don Ricardo García Maestro, 5,60 y 5,20.

Desaprobados, ocho.

TERCER EJERCICIO

Examen teórico

Geografía

Don Manuel Diez Folgado, 5; don Jaime García Dempere, 5,50; don Santiago Calderón López, 6,50; don José Herberos de Tejada, 5,25; don Victoriano Alejandro Martínez, 5,75; don Luis Ferro Nieto, 6; don Francisco Dolarca Rubio,

6; don Joaquin de Zayas Laforga, 6; don Fernando Manglano y Cucaló, 7,50; don José Laredo González, 7; don Francisco Iudea Lázaro, 6,50; don Gaspar Font Reynés, 5 y don Manuel González Marín, 5.

No presentado, uno.

CUARTO EJERCICIO

PRIMER TRIBUNAL

Aritmética

Don Roberto M zarrasa Fernández, 6,50 y 5,10; don Pedro Vidal Jiménez, 5,50 y 5,10 y don Juan Muro Marcos, 7 y 6.

No presentados, dos.

Desaprobados, dos.

CUARTO EJERCICIO

SEGUNDO TRIBUNAL

Aritmética

Don Jose Rodríguez Acosta, 6,50 y 5,50; don Lorenzo Pérez Pardo, 6 y 5,90; don Manuel Cortés Llorente, suficiencia, y don Alejandro Delgado Tapia, 6,50 y 5,50.

No presentado, uno.

Desaprobados, dos.

CUARTO EJERCICIO

TRIBUNAL ÚNICO

Algebra

Don Idefonso González, 6,50 y 5,80; don Eusebio Lafuente Pozo, 5,30 y 5,50; don Eduardo Gallo Uriberriz, 5,20 y 5; don Mariano Tarragona, 6,70 y 7; don Alejandro Delgado, 7 y 5,50; don Lorenzo Pérez Pardo, 7 y 6, y don Manuel Cortés Lloret, suficiencia.

Pendientes, cuatro.

QUINTO EJERCICIO

Geometría

Don Manuel González Marcos, 6,20 y 5,20.

Trigonometría

Don Manuel González Marcos, 6,50 y 6,50.

SASTRERIA DE MILITAR

DE

Manzano y Gómez



Contratistas de vestuarios para el Ejército:-
Primera casa en uniformes para el arma de Artillería

Fuencarral, 36, Madrid

Teléfono 30-13 M.

Sucursal:

San Francisco, 32, Segovia

PROXIMO A LA ACADEMIA

CORPUS, 5.-SEGOVIA



BADILLO

SASTRE DE LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

MODELOS APROBADOS EN DICHO CENTRO

Los mejores helados y refrescos se venden en el Gran Bar y Restaurant de

"ALEGRIA,"

RAFAEL RODRIGUEZ

Plaza Mayor, 43.

Teléfono 159.

Almuerzos y comidas económicas.

Anúnciese en LA TIERRA DE SEGOVIA

SOMBRERERÍA DE CLAUDIO MORENO

Proveedor de efectos militares de la Academia de Artillería

PLAZUELA DEL CORPUS, 10.-SEGOVIA

Sables y espadines de la Fábrica de Artillería de Toledo | Roses, gorras bordadas, tirantes, forrajeras, fiadores y demás efectos para los nuevos alumnos, a precios convenientes.

Depósito de impermeables marca CHRISTIAN.

SASTRERIA MILITAR A. NEIRA | SOMBRERERERIA M. NEIRA

CERVANTES, 3 y 5.-SEGOVIA

EFFECTOS MILITARES CERVANTES, 9.-SEGOVIA

ACADEMIA GOMÁ Y UGARTE

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

60, JUAN BRAVO, 60.-SEGOVIA

Internado bajo la constante vigilancia de los directores.--Clases teóricas y prácticas diarias y estudio en la Academia para todos los alumnos.--El curso empieza el 1.º de Septiembre.

LA VIDA EN LA CIUDAD

EN TAL DIA COMO HOY...

SUCEDIDOS DE ANTAÑO

X

26 DE MAYO DE 1317.—Cortes de don Alfonso el Conquistador en Segovia, para regularizar la acción de la justicia, favorecer la Agricultura, y ajustar los pesos y medidas.

27 DE MAYO.—Se adicionaron los estatutos de la Congregación sacerdotal de Nuestra Señora de la Fuencisla y de San Pedro, aprobados en 1618 por el obispo don Francisco Araujo, y confirmados en 1669, por el obispo don Jerónimo Mascareños. El prelado actual aprobó unos nuevos estatutos, para la misma congregación en 20 de Diciembre de 1861.

NOTA. Los sucesos que llevan X no se sabe a punto fijo el día en que ocurrieron, pero, por regla general, distan poco de aquel en que se cuentan.

EXPRESION DE GRATITUD

Hemos recibido la grata visita del sobreguarda forestal santanderino, señor Salces, que ha realizado una activa propaganda en favor del árbol, por varias localidades de la provincia de Segovia, dando instructivas conferencias para despertar entre nuestros paisanos el cariño a los árboles y excitando a los labradores a cultivar con verdadero amor tan provechoso elemento de vida para los pueblos.

El señor Salces, que posee profundos conocimientos en esa materia, ha sido designado por la Dirección general del Ramo para continuar tan hermosa y plausible campaña por otras provincias.

Ayer salió con dicho objeto, para Valladolid y León, y después irá a Asturias y Galicia, donde efectuará un vasto recorrido.

Nos ha expresado el señor Salces su gratitud por la ayuda que le hemos prestado desde las columnas de este periódico para que la propaganda que efectuó por nuestra provincia, de la que se halla encantado por las muestras de afecto recibidas, rindiera satisfactorio resultado.

Lleva de Segovia un gratisimo recuerdo, lamentando que haya sido breve la estancia en la misma.

Le deseamos feliz viaje, y que obtenga en los puntos que recorra el mismo honroso éxito que entre nosotros.

Audiencia provincial

Ayer tuvo lugar la vista de la causa seguida contra Salvador Muñoz Abanal, vecino de Navas de San Antonio, por el supuesto delito de disparo de arma de fuego.

Defendió al procesado el letrado señor López Deso.

El juicio quedó pendiente de sentencia.

Señalamiento para hoy

Ante el tribunal del jurado se verá hoy, a las nueve de la mañana, la causa seguida contra los vecinos de Torrecilla del Pinar, Robustiano Vela Navaja y otro, por el delito de homicidio.

Defenderá a los procesados el abogado señor Cáceres y actuará de procurador el señor López Miguel.

INFORMACION ESCOLAR

APODERADO DE ALUMNOS DE ACADEMIAS MILITARES Y PREPARATORIAS

MARIANO TEJERO

SE ENCARGA DEL CAMBIO DE NUMEROS

SEGOVIA

GASCOS, 13



VILLOSLADA

Sastre autorizado por la junta económica de esta Academia, para anunciarse

SASTRE DE LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

Unico establecimiento dedicado exclusivamente a la confección de uniformes del Arma

GERVANTES 31 Y 33.—SEGOVIA

VISITAD
LOS ESCAPARATES DE

LA GLORIA

ZAPATERIA DE LUJO

CERVANTES, 36

SEGOVIA

GRAN HOTEL

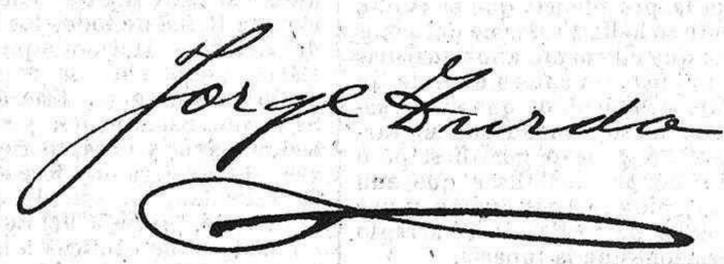


COMERCIO Y EUROPEO

MELITON MARTIN, 7 Y 9 SEGOVIA
TELEFONO NUMERO 39

TELEFONO 82

Apoderado de alumnos de Academias militares y preparatorias



SEGOVIA

Daoiz, 16, 2º segundo

LAS FAMOSAS YEMAS SEGOVIANAS

DE TANTISIMA ACÉPTACION

Se venden en la confitería

YUSTE

Plaza Mayor, 46.—Sucursal: Juan Bravo, 56.—Teléfono 94

Consejo de Fomento

La sesión de ayer

Ayer, a las doce de la mañana, en la Diputación provincial y bajo la presidencia de don Mariano González Bartolomé, celebró sesión la junta del Consejo provincial de Fomento, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobar el Reglamento interior por que ha de regirse, formándose tres secciones en que se subdivide, o sea, Agricultura y ganadería, Industria y Montes y aprovechamientos forestales.

—Remitir, informado favorablemente, con algunas adiciones, el expediente instruido por la Papelera española de Pañuelos, en el cual se pide la ampliación del aprovechamiento hidráulico.

—Enviar a la Superioridad, informado favorablemente, la instancia del Ayuntamiento del pueblo de Raza, pidiendo autorización para hacer una corta en un pinar de propios de aquel pueblo.

—Conceder un premio de 100 pesetas al excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, con destino a premio para el concurso de ganados que se ha de celebrar en las próximas ferias, cuyo premio se adjudicará al mejor caballo de sí la.

—Remitir, con informe favorable, al Ministerio de Fomento, las solicitudes presentadas por las asociaciones agrícolas, en demanda de subvención del Estado.

—Que conste en acta, la satisfacción con que el Consejo de Fomento ha visto la supresión del ministerio de Abastecimientos, que nunca respondió a ningún fin práctico.

—Y que se vuelva a publicar el «Boletín del Consejo», que ya vió la luz pública en la etapa anterior de dicho organismo.

La Filarmónica de Segovia

El concierto de junio

La Sociedad musical de esta Ciudad, celebrará un gran concierto en el que tomará parte la excelente orquesta que dirige el maestro Benedicto, cuya agrupación ya actuó en esta Ciudad en el mes de noviembre de 1918.

El programa que interpretará, salvo alguna variación circunstancial, será el siguiente:

Coriolano, obertura, de Beethoven.
Concierto para violín y orquesta, de Mendelssohn.

La ajorca de oro (poema sinfónico), de F. Moreno.

Torrada, obra hermosísima y de gran efecto (premiada en un concurso de música española).

Séptima sinfonia de Beethoven.
Coral variado de la «cantata» 140, de Bach.

Granada-Córdoba-Sevilla, de Albéniz.
1812, obertura solemne, de Tchaikowsky.

Marcha militar, de Schubert.

CASA DE SOCORRO

Paulino Gómez Escorial, de 13 años, que vive en la calle de Juan Bravo, número 56, presentaba una fuerte contusión en la mano derecha y otra en el pie del mismo lado, que se produjo a consecuencia de una caída casual.

—El niño Justo vela García, de 7 años, que habita en la calle del obispo Losana, número 6, sufrió una caída, según estaba jugando con otros niños, produciéndose la fractura completa del radio y cúbito del antebrazo izquierdo.

ZAPATERIA

Elías Yanguas

Casa constructora del modelo reglamentario en las Academias de Artillería e Ingenieros

JUAN BRAVO, 43

LA VIDA EN LA CIUDAD

Notas municipales

La sesión de ayer de la Junta municipal

A las seis en punto de la tarde, declaró abierta la sesión el alcalde señor Guajardo, con asistencia de los concejales señores Reguera, Rivas, Rey, Well, Tablada (don Carlos y don Lope), García Combarros, Parareda, Bermejo, del Barrio Benito, Riesco y San Martín, y de los vocales asociados don Florencio Alberola, don Joaquín Cruz, don Ramón Serveró, don Demetrio Saez, don Claudio Hernán, don Ángel Palomares, don Eusebio del Barrio Aceña, don Alejandro González Salamanca, don Hipólito Ayuso, don Andrés López y don Emeterio Casanova.

ACTA

Se aprueba, previa lectura, la de la última sesión celebrada por la Junta.

ASISTENCIA

Ningún vocal de los que han dejado de asistir ha manifestado las causas que

les impide efectuarlo, excepto el señor Alvarez que se encuentra ausente.

CONSTITUCION DE LA JUNTA

El presidente manifiesta que el objeto de esta sesión no es otro que el de declarar constituida la Junta municipal que ha de actuar durante el año económico de 1920-21, y leídos los artículos de la ley municipal pertinentes al caso, dedica un afectuoso saludo a los señores vocales asociados que con los concejales han de constituir aquélla.

Los señores González Salamanca (don Alejandro) y Cruz, contestan al saludo que les ha dirigido el señor presidente, agradeciéndole y ofreciendo la cooperación de los vocales asociados para todo cuanto signifique beneficio de esta ciudad.

Con lo cual se dió por terminada esta sesión, levantándose acto seguido.

La sesión ordinaria del Ayuntamiento

Preside el alcalde señor Guajardo y asisten los concejales señores Reguera, Rivas, Rey, Well, Tablada (don Carlos y don Lope), García Combarros, Rueda, Parareda, Bermejo, del Barrio Benito, San Martín y Riesco.

Acta

Leída la de la última sesión, es aprobada.

Asistencia

De los concejales que no asisten, únicamente el señor Alvarez, excusa su asistencia, manifestando que no lo verifica por encontrarse ausente.

Gacetas y Boletines

Los periódicos oficiales publicados desde que el Consistorio celebró su última sesión no contienen disposición alguna que afecte al Ayuntamiento.

La epidemia del ganado y la Feria

El señor Inspector de Higiene Pecuaria, hace presente que existiendo epidemia aftosa en el ganado vacuno, lanar y porcino de los pueblos cercanos a Segovia, es de necesidad que en la Feria próxima se tenga en cuenta esa circunstancia para evitar la propagación de esas enfermedades o suprimir la Feria de ese ganado.

Usan de la palabra respecto al asunto los señores Riesco, Combarros, Rey, Tablada (don Carlos), del Barrio Benito, Rueda, Tablada (don Lope) y Bermejo, y el Ayuntamiento acuerda suprimir del concurso de ganados el de las clases en que esté declarada esa epidemia.

El impuesto de inquilinato de los fondistas

La Comisión de Hacienda, informa acerca de la instancia presentada por don Lorenzo Vallés, en representación de la Sociedad de fondistas y similares de esta Ciudad, solicitando alguna rebaja en el arbitrio de inquilinato de las casas en que tienen establecidas dichas industrias, en cuyo informe se propone se rebaje el 20 por 100 de las cuotas que corresponde satisfacer a ese gremio.

El señor del Barrio, muestra su oposición a ese dictamen, pues dice que esa rebaja no llega a los visjeros.

Los señores Rueda y Tablada (don Lope), por el contrario, están conformes con el dictamen, por ser injusto que estos industriales no gocen del derecho de los demás.

El señor del Barrio, en vista de esas explicaciones está conforme con el informe.

Se aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión,

Ruegos y preguntas

El señor Tablada (don Carlos), ruega a la presidencia haga cumplir con rigor, lo acordado entre los dueños de comercios y los dependientes respecto a la hora de apertura y cierre de los establecimientos.

El alcalde promete hacerlo así.

El señor Presidente, a requerimiento del señor del Barrio, da noticia al Ayuntamiento del estado en que se encuentra el asunto del pan y de las medidas adoptadas respecto a la venta de ese artículo y del aceite a bajo precio, expresando su satisfacción, pues con los procedimientos puestos en vigor se ha conseguido solucionar el conflicto.

El señor del Barrio Benito ruega a la presidencia, vea el medio de que llegue a esta ciudad alguna partida de arroz para venderlo a precio de tasa.

Los señores presidente y Reguera, manifiestan que según sus noticias ese arroz llegará muy en breve.

El Ayuntamiento acuerda, a propuesta del señor Rueda, que conste en acta un voto de gracias para el alcalde por su actuación en el asunto de que se trata, cuyo voto de gracias, a propuesta del señor alcalde, se hace extensiva al gobernador señor Llasera.

El señor Rivas pide se despache para la próxima sesión una instancia de un particular relativa a instalación de un mercado cubierto en el edificio que ocupó el teatro Miñón.

Así mismo ruega se active la llegada a esta ciudad de los guardias de orden público asignados a ella recientemente, como también se proceda al arreglo de varias filtraciones, que existen en la tubería de aguas potables.

Contesta la presidencia que el asunto del mercado se halla a informe del señor arquitecto; que en cuanto a los guardias de orden público, se enteró durante su último viaje a Madrid, de que el personal asignado a esta ciudad son un sargento, un cabo y ocho guardias, pero que la falta de personal hace que aún no haya llegado ese contingente y por último que ya ha ordenado el arreglo de las filtraciones de la tubería.

El señor San Martín, expone que en una de las últimas sesiones se dió cuenta de una instancia del mismo interesado, dejando sin efecto la que antes presentó referente a la instalación de un mercado en el Teatro antiguo.

El señor Tablada (don Lope), dice que el interesado desistió de lo del mercado por no haberse tramitado con urgencia el asunto.

Interviene también el señor Rivas y por último la Presidencia promete enterarse hoy de este particular y ofrece

LA REVOLTOSA GRAN ZAPATERIA

LA PRIMERA EN SU CLASE

Sucesor de Ramón Cristóbal, Cervantes, 29

Tiene grandes existencias de calzado de calidad inmejorable para señora, caballero y niño

CALZADO FUERTE PARA CAMPO, DE GRAN RESULTADO

Calzado de tasa para caballero, ha quedado inaugurado, y en breve, se inaugurará el de señora

traerlo al Ayuntamiento para la sesión próxima.

El señor Riesco interesa se active el cobro de los recibos sobre inquilinato del año anterior.

El señor alcalde contesta que ha sido preciso poner en orden los recibos, operación en la que ha intervenido con gran acierto el señor San Martín y que ya ha empezado a cobrarse.

El señor del Barrio, lamenta los desbarajustes notados en la oficina recaudatoria del arbitrio de inquilinato y ruega a la Presidencia se reorganicen las oficinas. También pregunta, si la Comisión respectiva ha reclamado del obispo de Segovia el cuero de Córdoba, propiedad del Municipio.

El señor Well, entiende que no tiene por que reclamar la Comisión el citado cuero, sino la Alcaldía; lo mismo opina el señor Combarros.

El señor Tablada (don Lope), ruega a la Presidencia, interese de la Cooperativa Electra y del dueño del Teatro para lograr el traslado del transformador si-

tuado en la Plaza del 4 de Agosto, por ser un foco de infección al convertirlo en urinario.

El señor Rivas, cree que eso desaparecerá si con energía se hacen cumplir las ordenanzas municipales, y se instalase un urinario en la plaza.

El señor Guajardo, contesta que ya ha realizado esas gestiones que le pide el señor Tablada, entre la Cooperativa Electra y el dueño del teatro para la desaparición del transformador eléctrico, instalado en la Plaza del Cuatro de Agosto; y que tiene el propósito de instalar en sitio cercano a la Plaza Mayor, un urinario.

El señor García Combarros interesa se instale una fuente en la Plaza de la Reina Victoria, para que los niños que allí concurren para jugar, puedan beber agua. También pide se instale una luz en la calle de don Manuel Entero.

Estado de fondos

Le presenta Contaduría, con una existencia de 4.849,77 pesetas.

VIDA RELIGIOSA VIDA MILITAR

Santoral y cultos

DIA 27

Santos Juan, papa y mártir, Eutropio, obispo, Raulfo, Julio, Restituta y María Magdalena, carmelita, vírgenes y mártires.

EN CORPUS CHRISTI.—A las ocho de la mañana la misa de comunión conmemorativa de los jueves eucarísticos, para los coros de señoras y señoritas asociadas, rogándose la puntual asistencia.

—De siete a ocho de la tarde el ejercicio eucarístico de costumbre de la asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

EN LA SANTISIMA TRINIDAD.—A las cinco de la tarde el ejercicio del sexto día del solemne novenario en honor del augusto misterio de la Santísima Trinidad, con exposición del Santísimo Sacramento, estación mayor, rosario, trisagio cantado y reserva.

EN SAN MIGUEL.—A las seis y media de la tarde el ejercicio correspondiente al sexto día del solemne novenario a la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso que la Corte de María, establecida en dicha iglesia, la dedica anualmente. Estará expuesto el Santísimo Sacramento, y rezados la estación mayor y el santo rosario y la novena, habrá sermón sobre el misterio de la Visitación, a cargo de don Eustasio del Barrio, profesor del Seminario, terminándose con cánticos a la virgen, reserva y salve.

Ejercicios del mes de las flores

Se practican con solemnidad y gran concurrencia de fieles en los templos y a las respectivas horas que tenemos anunciado.

Mañana anunciaremos el solemne novenario a los Sagrados Corazones de Jesús y de María en Santa Eulalia.

ARTILLERIA

Se concede el pase a supernumerario al comandante don Gonzalo Sangro; y vuelve a activo el de igual empleo don José Poyato Osuna.

OFICINAS MILITARES

A la sección de Intervención del Ministerio de la Guerra, se destina al oficial primero don Cecilio Sánchez Ibáñez, del Archivo General Militar, continuando en este destino para ocupar su vacante, don Antonio López Saez, recién ascendido al empleo de oficial primero.

—Cubren plaza de oficiales segundos en el Archivo General, los oficiales terceros don José Messia Rodríguez y don Domingo Nieves Ares, siendo destinado al mismo, el de igual empleo don Asensio Guerrero Gómez.

—Son destinados a las dependencias que se indican, los siguientes auxiliares de primera del Archivo General: Don Pedro Giraldez Lisbona, a la Academia de Caballería; don Juan Martín Sánchez al Gobierno militar de Toledo; don Hilario Hizo Ojer a la Academia de Artillería; don Pedro Díaz Victoria al Estado Mayor Central; y don Antonio Pastor Julián, al Gobierno militar de Cartagena.

—Para cubrir sus vacantes se destinan a los siguientes auxiliares de segunda, de nuevo ingreso: Don José Sureda Viña, don Rafael Pérez Conde, don Salvador Jordá Ricart, don Mateo Salla Gaya y don Salvador Rebaque Hernández.

—Se concede la gratificación anual de 500 pesetas, por un quinquenio reglamentario, a los oficiales terceros del Archivo General Militar, don Emilio Ruiz Campos y don Asensio Guerrero Gómez.

CASA DE BAÑOS

SAN FRANCISCO, 23 Segovia

Teléfono de La Tierra, 143.

Noticias y vida de sociedad

Natalicios

En el Caserío de Aldeallana ha dado a luz un niño la esposa de nuestro buen amigo don Doroteo de Frutos. A pesar de la grave dolencia que aquejó hace poco a dicha señora, su estado es satisfactorio así como el del recién nacido.

Ha dado a luz con toda felicidad una niña, la distinguida esposa del Médico de esta ciudad, don Vicente Herranz, siendo en extremo satisfactorio el estado, tanto de la madre como de la hija.

Aclaración

Por un error dijimos ayer que el pan de 135 gramos costaba diez céntimos, siendo así que el peso de los panecillos de ese precio es el de cien gramos.

Novillada en proyecto

Para el día 24 de Junio próximo, se proyecta la celebración de una corrida de novillos en esta ciudad, de carácter benéfico, a la que se intenta dar la mayor brillantez.

Mejorado

Se encuentra muy aliviado de la enfermedad que viene padeciendo, el oficial de Telégrafos, recién ingresado, don Mariano Ferrari, hermano de nuestro querido compañero de redacción don Luis.

Lo celebramos, deseándole un pronto y completo restablecimiento.

De prácticas

Desde hace varios días, halláanse en Valsain, efectuando prácticas de fin de carrera, a las órdenes de su profesor don Daniel Figueras, los alumnos del tercer año de la Escuela Especial de Ayudantes de Obras públicas.

En el vecino pueblo permanecerán toda la actual semana.

El gobernador conmina a los harneros

El gobernador señor Llasera, ha dirigido oficio a los fabricantes de harina de esta población, que aun no han remitido los vagones de harina a precio de tasa a que están obligados, para que lo verifiquen en el plazo de ocho días, conminandoles, en caso de que no lo verifiquen con la imposición de una multa de 5.000 pesetas.

Esta medida de nuestra primera autoridad gubernativa, no obedece en modo alguno, a que falte harina para el consumo de esta ciudad, pues actualmente hay almacenada gran cantidad de ella, sino para que los que aun no han cumplido el compromiso que respecto a este particular, contrajeron lo verifiquen sin excusa ni pretexto alguno.

Del Centro Obrero

Es ya un hecho consumado el ingreso de los dependientes de Comercio de esta capital en la Agrupación Socialista.

Aunque a primera vista parece que la noticia en sí carece de importancia, a nuestro juicio es digna de tener en cuenta, pues el hecho determina una nueva orientación a seguir en la clase de que se trata.

Parece ser también que existe por parte de los empleados de cierto centro oficial de carácter popular de esta población, el propósito de ingresar en la misma agrupación.

El tiempo nos dirá la verdad.

La Agrupación Socialista de Segovia, celebrará Asamblea general extraordinaria, el sábado a las ocho de la noche, para tratar de la publicación de un periódico y el nombramiento de un delegado para el Congreso que celebrará el partido Socialista el 19 de Junio próximo.

Viajeros

Ha llegado de Zaragoza, don Víctor Sanz.

—Se encuentra en Segovia, pasando unos días, la distinguida señora doña María Zorrilla Arroyo, hermana del senador por la provincia don Francisco Zorrilla.

—Se encuentra en esta población con fin de presenciar los exámenes de ingreso de un hijo suyo en la Academia de Artillería, nuestro buen amigo don Angel Peñalva, músico mayor de la banda del Regimiento Infantería de Cantábrico y director que fué de la de la Academia de Artillería.

—También ha llegado a Segovia el distinguido publicista y buen amigo nuestro don Gustavo Brouta.

Alcaldía de Segovia CONCURSO

Se abre un concurso para la instalación de armadura de hierro la del kiosco de la Plaza Mayor.

El tipo máximo de tasación es el de 1.000 pesetas, con arreglo a las bases que se hallan de manifiesto en la Alcaldía.

El concurso tendrá lugar el próximo sábado 29, a las doce de la mañana, en las Casas Consistoriales.

Segovia 26 de Mayo de 1920.—El Alcalde, Pascual Guajardo.

COMISIÓN MIXTA

FALLOS RECAIDOS EN LOS CASOS VISTOS EN LA SESIÓN DE AYER

SAN PEDRO DE GAILLOS

Jesús García y Justo Casado, pendientes; Santos Casado y Manuel Moreno, excluidos temporalmente; Gregorio Llorente, Nicomedes García y Benito Sanz, excluidos totalmente; Francisco García, Julio Llorente y Venancio Alonso, soldados; Paulino Moreno, a observación; Jesús de Frutos y Angel Francisco, exceptuados.

NAVARES DE ENMEDIO

Pendiente para el 29 del actual.

PERORRUBIO

Lorenzo Yagüe, soldado; Gregorio Benito y Martín García, excluidos temporalmente; Julián Zarza y Antonio Sanz, pendientes; Blás Gil y Pablo González, en segunda situación.

SANTA MARTA

Francisco Blanco, excluido totalmente; Anastasio García, Esteban Martín y Fidel Burgos, pendientes; Nicanor García, a observación.

LA MATILLA

Leonor Alvaro y Valentia Benito, pendiente; Cecilio Santamaría, en segunda situación.

HINOJOSAS DEL CERRO

Pedro López, excluido temporalmente; Dionisio Martín, a observación; Alejandro Antonio y Bernabé Antona, exceptuados; Albino Poza, pendiente.

MATABUENA

Román García, Gregorio de Lucas, Higinio García y Martín Sánchez, exceptuados; José Gil y Felipe Sánchez, soldados; Francisco García, Juan García, Anselmo Martín y Julián Tejedor, pendientes.

VALLERUELA DE PEDRAZA

Cecilio Sanz, a observación; Lucio Alvaro, excluido totalmente.

TORRE VAL DE SAN PEDRO

Andrés Alvaro y Baltasar Martín, a observación; Juan Contreras, Gabriel García y Segundo Santa Eufemia, soldados; Victoriano Ruiz, pendiente, Mariano Bayoso y Julián Alvaro, exceptuados.

NAVAS DE SAN ANTONIO

Mariano Fuentes, Atanacio García, Fernando Antón y Pablo Peña, exceptuados.

SAUQUILLO DE CABEZAS

Cesareo Díez, soldado.

MOZONCILLO

Eloy Ruano, exceptuado.

MADRID (UNIVERSIDAD)

Cayetano Alberto, soldado.

CANTALEJO

Venancio Calvo, excluido temporalmente; Gregorio Gómez, pendiente; Julián Sanz, soldado.

CABEZUELA

Victor García, soldado.

ALDEONSANCHO

Pablo Velasco, soldado.

CASTROSERRACIN

Eugenio Paez, soldado.

REBOLLO

Bienvenido Arribas, soldado.

CONDADO DE CASTILNOVO

Tomás Casado, excluido temporalmente.

FUENTERREBOLLO

Dionisio Muñoz, soldado.

PRADENA

Miguel Matesanz, excluido temporalmente.

PUEBLA DE PEDRAZA

Urbano Otero, soldado.

Señalamientos para hoy

Navarría, Navalilla, Orejana, Pedraza, Santo Tomé del Puerto, Sebúcor, Siguero, Tarrubuelo y Villar de Sobrepeña.

Señalamiento para mañana

Casla, Encinas, Sepúlveda, Siguero, Sotillo, Uruñafas, Valdesimonte, Valleruela de Sepúlveda, Ventosilla y Tejadilla.

JUZGADO MUNICIPAL

Registro civil

Se han inscrito en esta dependencia la partida de nacimiento de María Encicla Herranz García; las de defunción de Pedro Martín Gimenez, de 44 años, soltero y de Francisca Bernadar Concepción, de dos meses.

Matrimonios; ninguno.

CINE IDEAL

Hoy jueves se proyectará la última jornada de la preciosa cinta **ELMO, EL PODEROSO**

Por LUCILLE LOVE

En breve se estrenará la estupenda cinta titulada

Por amor

Por PERLA BLANCA

Para anuncios, avisos y suscripciones, en nuestra administración, Infanta Isabel 11

CONCURSO DE AMENIDADES

CUPON

3

De la 22ª semana del año Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas

=: SAN JOSE =:

RESIDENCIA CATOLICA DE ESTUDIANTES

San Frutos, 3, pral. **SEGOVIA**

Oposiciones al magisterio.—Preparación para ingreso en los Cuerpos de Correos, Telégrafos, Hacienda, etcétera.—Se ingresa con 3.000 pesetas.—Convocatorias anuales.

Profesorado técnico.—Honorarios módicos.—Hay internado, vigilado por sacerdotes.

No pensábamos anunciarnos por ahora. Los resultados obtenidos, son para nuestra Residencia el mejor anuncio. Se nos busca en cada momento, y nuestros amigos se encargan de hacernos la propaganda por todas partes; más esto mismo nos obliga a corresponder a tal confianza, sacrificándonos cuanto necesario sea.

Hoy tenemos la satisfacción de anunciar a nuestros favorecedores, que hemos organizado los estudios de tal modo, que nuestros alumnos pueden prepararse para cualquiera de las carreras especiales que deseen, y aun encontrarse preparados con poco esfuerzo al terminar el grado o el Magisterio.

Y muy pronto podremos ofrecer un nuevo local con todos los adelantos de la moderna pedagogía.]

ACEITES MINERALES

Importación directa de Norte-América

Aceite para transformadores hasta 30.000 voltios | «Transform-oil. ap.» | Rápida entrega | Valvolinas rojas y negras | Aceites especiales para automóviles | Toda clase de maquinaria | Correos, cuero-balata y pelo camello

ANTONIO PEDRA
— MADRID —

Alberto Aguilera, 31-Teléfono, 93ª

REPRESENTANTE (matricula o)

R. M. DE FRUTOS DUEÑAS
INFANTA ISABEL, NUMERO 18
SEGOVIA

Vale por el cupón número 2

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente ni los honores de la Historia.



MAYO
27
JUEVES

El verdadero segoviano consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender lo nuestro, por amor a Segovia.

Al cerrar la edición (Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

La mañana del presidente. De Hacienda. Consejo de ministros. Los obreros de los Sindicatos de Artes Blancas vuelven al trabajo.

La mañana del presidente

El jefe del Gobierno despacho hoy como de ordinario con Su Majestad, quien fijó la hora de las diez y media para el Consejo que mañana ha de celebrarse bajo su presidencia.

Aunque el presidente del Consejo viene observando el criterio de dejar toda la información relacionada con las cuestiones de orden público al ministro de la Gobernación, haciendo una excepción, manifestó a medio día a los periodistas que tenía telegrama del gobernador de Valencia comunicándole que el petardo a que se referían los telegramas particulares que allí se habían expedido hizo explosión en la entrada general, continuando la función hasta terminar. Esto da idea de la poca importancia que la explosión tuvo.

Ocupándose del curso de los diferentes conflictos sociales planteados en Barcelona, Murcia y Madrid, manifestó que presentaban mejor aspecto, teniéndose en general una mejor impresión.

De momento nada hay resuelto en definitiva acerca de la combinación de gobernadores que viene anunciándose. No ha sido ultimada ya porque asuntos de mayor apremio ocupan en estos momentos la atención de los señores Presidente del Consejo y ministros de la Gobernación.

Desde luego puede adelantarse de ella que habrá algunos traslados de gobernadores, y que no pasarán de cuatro o cinco los nombramientos de nuevos gobernadores.

Indicó, en su conversación, el señor Dato, que tan pronto queden resueltos los presentes conflictos, se ocupará el Gobierno del examen del problema de las subsistencias, para acordar un régimen acerca del mismo y de otras cuestiones que interesan también grandemente al país, y cuyo examen está aplazado, porque los primeros absorben toda la atención del Gobierno.

Se extendió en consideraciones sobre las causas que han determinado el alza de los artículos de primera necesidad, celebrando que las impresiones que van recibiendo del extranjero sean en sentido favorable de la reducción de los mismos.

De Hacienda

El ministro de Hacienda manifestó hoy que en esta semana llevará la firma del Rey el decreto sobre implantación de plantillas con arreglo al presupuesto.

Añadió, que según los datos que le ha facilitado la Dirección de la Deuda, las cesantías de los ministros sólo importan 250.000 pesetas, en lugar de un millón, como se había dicho.

De Gobernación

El subsecretario, aclarando el origen de los sucesos de Rentería, dijo que aquél había sido el amparar la fuerza pública a una familia que iba en un automóvil a moderada velocidad, y que el pueblo, recordando acaso que otros automóviles no la llevaron, quiso tomar represalias.

La fuerza cumplió con su deber amparando a dicha familia y defendiéndose de la agresión de que fué objeto; por tanto, es injustificada esa huelga general iniciada y que se pretende ampliar.

Consejo de ministros

A la entrada

A las seis menos cuarto de la tarde, quedaron los ministros reunidos en Consejo.

A las seis y cuarto llegó a la Presidencia, justificando su retraso por haber tenido que conferenciar con algunas personalidades pasara la solución de la huelga mantenida por el sindicato de las artes blancas.

El ministro de Fomento, dijo que si había tiempo trataría en Consejo de el asunto de los saltos del Duero.

El de Gracia y Justicia llevaba el expediente para reconstrucción del edificio de las Salesas.

Los ministros de la Guerra y del Trabajo eran portadores de varios expedientes de trámite.

A la salida

El Consejo terminó después de las nueve de la noche.

El señor Bergamín facilitó la referencia oficiosa siguiente:

Por el ministro de la Gobernación se dió cuenta al Consejo de la fórmula adoptada para resolver la huelga sostenida por el sindicato de artes blancas, y de las demás cuestiones de orden público, entre ellas la de Guipuzcoa y por consecuencia la huelga general declarada en Rentería y Parajes.

El marqués de Lema, habló de va-

rios asuntos de su departamento, y el ministro de Gracia y Justicia sometió a la aprobación de sus compañeros el expediente para concesión de título de conde de Santa María de Paredes a favor de don Vicente Santa María de Paredes.

Se aprobó el expediente para anuncio de subasta de las obras de reconstrucción de las Salesas.

Se acordó pasara al ministro de Gracia y Justicia para su estudio y propuesta, el expediente incoado como consecuencia de la reclamación formulada por la Asociación de propietarios, Cámara de la industria, Cámara de la propiedad urbana y otras entidades, sobre régimen de alquileres y procedimiento de desahucio.

Por el ministro de Hacienda, fué sometido a la aprobación del Consejo, el expediente para adaptar las nuevas plantillas de los empleados de su ministerio, a las disposiciones consignadas en la ley de presupuestos.

Después fueron aprobados otros expedientes de trámite de Hacienda y el de crédito para subsistencias votado en la Alta Cámara.

Por el ministro de la Guerra, se dió cuenta del expediente exceptuando del impuesto del Magzhen llamado *tasa urbana*, de todos los edificios propiedad del estado español.

Por el ministro del Trabajo se dió cuenta del reglamento de organización interior de su ministerio, y de la designación de los señores Otamendi, Crespo y Las de Medrano para representar oficialmente al ministerio del Trabajo, en el Congreso de la Habitación de plano urbano y rural que ha de celebrarse en Londres, en el mes de Junio próximo.

Al terminar la referencia del Consejo, los periodistas dieron cuenta al señor Bergamín de la solución de la huelga de panaderos; y dijo el ministro que no se había pactado nada en concreto respecto a la fábrica *La Fortuna*, porque había que esperar la resolución que adoptaran los

accionistas de dicha fábrica, en la junta general que han de celebrar el domingo próximo, y si esta solución fuera el despido de algunos obreros, ese despido sería aceptado en el acto, pero hecho por una representación de obreros, y dejando la selección del personal al gerente de la fábrica y éste respetaría el despido que se hiciera, ofreciéndose las autoridades locales a colocar a los obreros que resultasen despedidos, en industrias similares.

Los panaderos han vuelto al trabajo con la promesa de que no se tomaran represalias y respecto al aumento de jornal pedido por los obreros de las fábricas de harinas, se acordó que volvieran al trabajo y después se seguiría tratando de ello.

La fórmula de solución de la huelga

Como hemos dicho, a última hora de la tarde, conferenciaron en el ministerio de la Gobernación con el señor Bergamín, el gobernador civil, el alcalde, y representaciones de patronos y obreros del sindicato de las artes blancas.

Las condiciones acordadas para resolver la huelga mantenida por dichos obreros, son las siguientes.

La vuelta al trabajo de todos los obreros pertenecientes al sindicato de artes blancas a sus mismos puestos y con los mismos jornales, sin represalias.

Reconocimiento por parte de los patronos de la jornada de ocho horas para los dependientes de tahonas, estableciéndose el turno de descanso o compensándoseles con aumento de jornal la falta de dicho turno.

Que inmediatamente de reanudarse el trabajo se establecerá el descanso o el relevo en las fábricas de harinas. Readmisión de los huelguistas en la fábrica *La Fortuna* y que la exclusión de obreros que se acuerde, no podrá ser mayor de doce, y será determinada por un tribunal arbitral.

Los obreros excluidos serán inmediatamente ocupados con igual sueldo y categoría en fábricas similares.

Los patronos y personal del Sindicato de Artes blancas, reconocen estas condiciones y el ministro de la Gobernación promete la libertad de los detenidos por la huelga.

Los representantes de los obreros marcharon inmediatamente a la Casa del Pueblo a dar cuenta a sus compañeros de las condiciones antes referidas, y parece ser que esta misma noche, reanudarán el trabajo los huelguistas.

LA SUIZA

BAUSA
PLAZA MAYOR, 42

DIA 27

Almuerzo (de doce a tres de la tarde)

Huevos fritos
Merluza salsa mayonesa
Solomillo con guisantes
Postre
Pan y vino, aparte
Precio: 3 pesetas.

DIA 27

Comida (de nueve en adelante)

Huevos revueltos con tomate
Pescado a la andaluza
Ternera con ensalada
Postre
Pan y vino, aparte
Precio: 3 pesetas.

Café-Restaurant "La Suiza"
PLAZA MAYOR NÚM. 42

"La Tierra de Segovia"

Director: D. Feliciano de Burgos